



**Ministerio
de Defensa
Nacional**

RESOLUCIÓN M.D.N. 82566

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

2024-3-1-0000241

Montevideo, 06 MAR. 2024

VISTO: la necesidad que el funcionario Administrativo I, Administrativo, Escalafón C, Grado 3 Gastón Osorio, pase a cumplir funciones como Adscripto al Director General de Secretaría del Ministerio de Defensa Nacional;

CONSIDERANDO: I) que el artículo 9 de la Ley N° 16.320, de 1° de noviembre de 1992 en la redacción dada por el artículo 13 de la Ley N° 18.996, de 7 de noviembre de 2012, establece que el titular del cargo de Director General de Secretaría de cada Ministerio podrá contar con la colaboración de un funcionario público en carácter de Adscripto;

II) que el Administrativo I, Administrativo, Escalafón C, Grado 3, Gastón Osorio, cumple con los requisitos necesarios para prestar servicios en carácter de Adscripto al Director General de Secretaría de este Ministerio;

ATENCIÓN: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por los numerales 5° y 6° del artículo 181 de la Constitución de la República;

EL MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

RESUELVE:

1°. Asígnase con fecha 5 de marzo de 2024, la calidad de Adscripto al Director General de Secretaría del Ministerio de Defensa Nacional, al funcionario Administrativo I, Administrativo, Escalafón C, Grado 3, Gastón Osorio.

2°. Comuníquese, publíquese y por el Departamento Administración Documental pase a la Dirección General de Recursos Humanos - Departamento Administración y Desarrollo Humano, Sección Personal de Secretaría de Estado para la notificación correspondiente y demás efectos, al Departamento Liquidación de Haberes y a la Dirección General de Recursos Financieros – Departamento Financiero Contable del

Ministerio de Defensa Nacional y a la Contaduría General de la Nación. Cumplido,
archívese.




DR. ARMANDO CASTAINGDEBAT
MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

se Publica

SPC
MLR